
 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS IV
	Fecha: MARZO 2013	DIRECCION DE ENFERMERIA
	Edición: 05 Código: PTDEN035	Área Sanitaria

ADMINISTRACION DE MEDICACION VIA

VAGINAL

AUTORES Última actualización M^a Jesús García Laviana Natividad Méndez Cantera	REVISORES Comisión Cuidados Enfermería	AUTORIZADO Dirección de Enfermería
Fecha Enero 2011	Fecha Marzo 2013	Fecha Marzo 2013

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS IV
	Fecha: MARZO 2013	DIRECCION DE ENFERMERIA
	Edición: 05 Código: PTDEN035	Área Sanitaria



DEFINICION/OBJETIVOS

Consiste en la aplicación de medicación en forma de líquido, óvulos o pomadas por vía vaginal para tratamiento de afecciones locales en aparato genital.

Verificar que se trata del paciente correcto, la dosis correcta, el fármaco pautado y la vía de administración adecuada.

Objetivo:

- Realizar correctamente la técnica de administración.
- Educación sanitaria al paciente/familia para seguir tratamiento domiciliario.



RECURSOS HUMANOS

Enfermera

Auxiliar en caso de que la paciente no se pueda movilizar bien.


RECURSOS MATERIALES Y NORMAS DE PROTECCION

- Guantes
- Gasas
- Compresas ginecológicas
- Aplicador
- Medicación
- Esponjas jabonosas
- Cuña
- Toalla



INFORMACION Y PREPARACION DEL PACIENTE

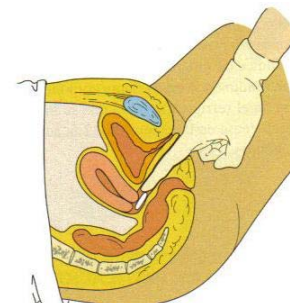
- Informar al paciente de lo que se le va a hacer.
- Si la paciente es válida se le pedirá que orine y a continuación lave bien la zona perineal para retirar bien todo resto de secreciones y medicación anterior.
- Si la paciente no pudiera hacerlo por ella misma se le realizará el aseo en la cama en posición ginecológica.
- Una vez realizado el aseo se dejará a la paciente en posición ginecológica o se colocará en decúbito lateral, con piernas juntas y flexionadas las rodillas (posición de Sims).
- Cuidar la intimidad del paciente.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS IV
	Fecha: MARZO 2013	DIRECCION DE ENFERMERIA
	Edición: 05 Código: PTDEN035	Área Sanitaria

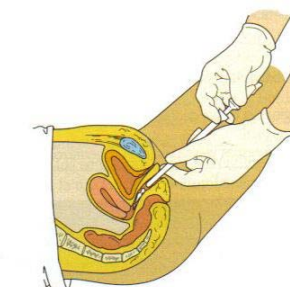


TECNICA DE REALIZACION

1. Higiene de manos.
2. Cargar el aplicador con la medicación.
3. Ponerse los guantes
4. Examinar el perineo del paciente en busca de alguna lesión o reacción local.
5. Separar los labios mayores
6. Introducir suavemente el aplicador en la vagina angulándolo ligeramente hacia el sacro. Empujar el émbolo para instilar la medicación.
7. Retirar el aplicador
8. Colocar una compresa ginecológica



1 Administración de un supositorio vaginal.



2 Uso de un aplicador para instilar una crema vaginal.

© Pearson ed. S.A.



OBSERVACIONES

Indicar a la paciente que permanezca en reposo una media hora.
El tratamiento no debe interrumpirse durante la menstruación




REGISTROS

- Firmar administración del tratamiento.
- Anotar en observaciones de enfermería cualquier incidencia que pueda surgir durante el tratamiento.



CUIDADOS DEL MATERIAL

- La medicación es de uso exclusivo del paciente.
- El material fungible se desecha
- Lavar la cuña en caso de que se utilice.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS IV
	Fecha: MARZO 2013	DIRECCION DE ENFERMERIA
	Edición: 05 Código: PTDEN035	Área Sanitaria

BIBLIOGRAFIA

- Santos Ramos B, Guerrero Aznar MD. Administración de medicación. Teoría y práctica; 1994.
- Beare – Myers. Principios y práctica de la enfermería medicoquirúrgica. 2ª ed. Mosby/Doyma; 1995
- Swearingen PL. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica., 3ª ed. Harcourt Brace; 1998
- Zalabegui A, Manges I, Molina JV, Tuneu L. Administración de medicación y cálculo de dosis. Elsevier Masson; 2005.
- Ruiz-Moreno J, Martín-Delgado MC, García-Penche R. Procedimientos y Técnicas de Enfermería. ROL; 2006.

FECHA DE IMPLANTACION: Enero 1995

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Marzo 2013

FECHA DE REVISIÓN: Marzo 2014